

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

22054 *Corrección de errores de la Resolución de 29 de enero de 2024, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, por la que se concede la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente al año 2023, a las personas, entidades y organismos públicos que se citan.*

Advertido un error en la Resolución de 29 de enero de 2024, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, por la que se concede la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente al año 2023, a las personas, entidades y organismos públicos que se citan, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 14 de marzo de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 30384, tercer párrafo, en la décima línea, donde dice: «Érguete Vigo», debe decir: «Asociación Érguete Vigo».